

Significado Temporal del "Saeculum" Tertuliáneo

El presente estudio quiere ampliar visiblemente, con un comentario filológico, cuanto en nuestro artículo anterior acerca del campo semántico de *saeculum* y *saecularis* en Tertuliano indicábamos, sólo en bosquejo, respecto al primero de los sentidos fundamentales de *saeculum* allí reseñado, es decir, al que expresa «La duración del mundo; el tiempo limitado o ilimitado»¹. En otros dos artículos sucesivos esperamos hacer lo propio con relación a los sentidos espacial y antropológico de *saeculum* y *saecularis*.

El valor temporal le compete a *saeculum* en virtud de su propia etimología por la que designa «duración de la vida», «generación»; así en virtud de la sinécdoque, por extensión analógica, hay un fácil tránsito semántico para expresar con el nombre que indica la duración de una de las partes del todo-universo, los seres dotados de vida, animales y sobre todo el hombre, la duración del propio todo cósmico, receptáculo de la universalidad. Sobre este punto remitimos al principio de nuestro artículo antes citado². Tan sólo queremos añadir aquí que tratando del significado temporal de *saeculum*, la relación entre éste y el contenido semántico de *aeuum*, primordialmente temporal, es muy estrecha, y por ello hemos tenido particular empeño en aducir aquellos lugares tertuliáneos donde *aeuum* presenta matices de sentido similares a los analizados en *saeculum*. En cambio al considerar el significado espacial o locativo de *saeculum*

1 Cf. *Helmántica* XXIII (1972) 420-25.

2 Cf. 18 s.